

## RESOLUCIÓN ACAU 496/2024

Montevideo, 25 de noviembre de 2024

**VISTO:** La realización de la convocatoria concursable del Programa Uruguay Audiovisual 2024, en sus líneas Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, Desarrollo de Guiones y Desarrollo de Videojuegos; -----

**RESULTANDO:** I) Que, con fecha 20 de agosto de 2024 se publicaron en la página web institucional de la ACAU las Bases que rigen la convocatoria concursable del Programa Uruguay Audiovisual 2024, en sus líneas Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, Desarrollo de Guiones y Desarrollo de Videojuegos; -----

II) Que, con fecha 10 de septiembre de 2024 se dió apertura a la convocatoria de las mencionadas líneas concursables, a través del sistema de postulaciones de la ACAU; -----

III) Que dicha convocatoria tuvo como fecha de cierre de postulaciones el 10 de octubre de 2024;

IV) Que, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria, al cierre del período de postulaciones los proyectos presentados deberán superar la etapa de elegibilidad, en dónde se verificará el cumplimiento de los requerimientos solicitados para su correcta evaluación por parte de los Comité de Evaluación de cada sub línea de apoyo; -----

**CONSIDERANDO:** I) Que, de acuerdo al análisis técnico realizado por el equipo de Fondos y Convocatorias de ACAU, existen proyectos postulados que no han cumplido con todos los requisitos solicitados en Bases para su presentación a la presente convocatoria concursable; ----

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley 18.284, en la redacción dada por la Ley 20.075 del 20 de octubre de 2022 y a lo dispuesto en las Bases del Programa Uruguay Audiovisual 2024, en sus líneas Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, Desarrollo de Guiones y Desarrollo de Videojuegos; -----

## EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL DEL URUGUAY

### RESUELVE:

**1º) VALIDASE:** el rechazo de los proyectos detallados a continuación, de acuerdo al análisis técnico realizado por el equipo de Fondos y Convocatorias de la ACAU de los proyectos presentados a la convocatoria concursable del Programa Uruguay Audiovisual 2024, en sus líneas Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, Desarrollo de Guiones y Desarrollo de Videojuegos, que no superaron la etapa de elegibilidad:

#### \*DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

CATEGORÍA	TÍTULO DEL PROYECTO	POSTULANTE	MOTIVOS
LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	TODO ES HOY	PARKING FILMS	RECHAZADO por tener una duración menor a la exigida.
LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	EXÓTICAS	SEQUEIRA TERRA NICOLÁS	RECHAZADO por tener una duración menor a la exigida.
LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	CUERPO INCÓMODO	REGIÓN CINEMA	RECHAZADO por tener un fondo de producción.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	LA SEXTA INTENCIÓN	GUACHA ENTERTAINMENT	RECHAZADO por no presentar el presupuesto del proyecto.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	EL ROBO DE LARA	REGIÓN CINEMA	RECHAZADO por no presentar presupuesto de la obra.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	LOS GURÍ	JOAQUÍN PEÑAGARICANO	RECHAZADO por no presentar el presupuesto del proyecto.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	¿CÓMO HICISTE PARA QUERERME TANTO?	L'AVVENTURA	RECHAZADO por tener el Certificado de Nacionalidad vencido desde 2022.
SERIE DOCUMENTAL	LA BÚSQUEDA DE ADRIANA	MCGUFFIN	RECHAZADO por tener una duración menor a la exigida.
SERIE DOCUMENTAL	TONGA	MARÍA ROBAINA GONZÁLEZ	RECHAZADO por presentar guion incompleto.

SERIE FICCIÓN	ACADEMIA DE INFLUENCERS	OPORTUNA FILMS	RECHAZADO por no presentar el presupuesto del proyecto.
SERIE FICCIÓN	KOOLMADKIDZ	STEFANI SÁNCHEZ MORALES	RECHAZADO por no tener Certificado de Nacionalidad.

\*DESARROLLO DE GUIONES

CATEGORÍA	TÍTULO DEL PROYECTO	POSTULANTE	MOTIVOS
LARGOMETRAJE FICCIÓN	EL OBJETO	CHRISTIAN FERNÁNDEZ	RECHAZADO por no levantar las observaciones.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	PAYSANDÚ, LA DEFENSA	ALEXIS BOURGEOIS	RECHAZADO por no presentar dossier.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	LAS PRIMERAS COSAS	PABLO COSTANZO	RECHAZADO por no presentar tratamiento.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	GILES	JAMES THOMAS BERG	RECHAZADO por no ser residente legal.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	LA SALVAJE	CLAUDIO ÁLVAREZ	RECHAZADO por postular fuera del plazo establecido.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	TODO TIENE SU FIN	PABLO VÁZQUEZ	RECHAZADO por postular fuera del plazo establecido.
LARGOMETRAJE FICCIÓN	FIN DEL COMIENZO	SABELA DE TEZANOS OTERMIN	RECHAZADO por postular fuera del plazo establecido.

2º) **COMUNÍQUESE:** a los postulantes mencionados. -----

**Dr. Facundo Ponce de León**  
**Presidente**  
**Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay**